



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>			
Reconexión de servicio de agua								
DESCRIPCIÓN:								
Solicitar la reconexión del Servicio de Agua para un domicilio específico, cuando por falta de pago haya sido suspendida.								
FUNDAMENTO LEGAL:								
Art. 115, Fracción III Inciso a) de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Art. 125 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De México. Art. 51 Fracción III y 54 del Bando Municipal. Artículo 70, 71 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios Art. 37 De La Ley Del Agua Para El Estado De México Y Municipios Decreto número 210. Donde se crea el Organismo Público Descentralizado Municipal Para La Prestación De Los Servicios De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Y Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Temascalcingo, denominado "Odapas Temascalcingo", Publicado en la gaceta de gobierno de fecha 21 de abril de 2014.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de Pago		VIGENCIA:	INDETERMINADA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	X				
DIRECCIÓN WEB:		N/A						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario no cumpla con lo estipulado en el contrato de la prestación del servicio por falta de pago y la toma sea cancelada.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.				
PERSONAS FÍSICAS								
-Último recibo de pago al corriente.		SI	I	Artículo 129 fracción XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
-Recibo de Pago por Reconexión del servicio		SI	I					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Mismas que personas físicas.		N/A	N/A	Artículo 129 fracción XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Mismas que personas físicas.		N/A	N/A	Artículo 129 fracción XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS HABILDES.				
COSTO:	\$1182.86							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja recaudadora del organismo de agua (ODAPAS TEMASCALCINGO).							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	llenar el formato de solicitud de servicio							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2019-2021

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado Municipal Para La Prestación De Los Servicios De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Y Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Temascalcingo. (Odapas Temascalcingo)				Dirección de Administración y Finanzas			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Víctor Hugo Reyna Fernández					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. De La Paz Esq. Con Calle Miguel Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes A Viernes De 9:00 A 16:00 Horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	7181260651		N/A	N/A	odapas_dg21@hotmail.com odastemascalcingo@outlook.es		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de los cuantos meses hacen la suspensión de un servicio?						
RESPUESTA:	A partir de los 3 meses de rezago.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede pagar el rezago de agua en parcialidades?						
RESPUESTA:	Si, existe la posibilidad de firmar un convenio de acuerdo al monto de adeudo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede pagar en parcialidades la reconexión?						
RESPUESTA:	No, se paga en una sola exhibición.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

 ELABORÓ: LIC. CINTHIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ AUXILIAR CONTABLE	 VISTO BUENO: LIC. VICTOR HUGO REYNA FERNANDEZ DIRECTOR DE ADMÓN. Y FINANZAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/07/2019
--	---	---------------------------------------



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx

AVENIDA DE LA PAZ ESQUINA CON CALLE MIGUEL HIDALGO, COL CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50400